



EL VUELO ASCENDENTE DE LA FACH

Mañana lunes 21 de marzo, la Fuerza Aérea de Chile cumplirá 75 años como institución independiente de la Defensa Nacional. El 21 de marzo de 1930, el Presidente don Carlos Ibáñez del Campo, firmó el Decreto Fundacional, fusionando los servicios aéreos del Ejército y de la Armada para formar una institución aérea que tendría a su cargo todos los asuntos relacionados con esos servicios, así como también lo concerniente a la aeronavegación comercial y a la industria aeronáutica.

El progreso logrado por la aviación y su aplicación en el ámbito de la Defensa y su empleo en tareas propias del desarrollo nacional, fueron las razones que se tuvieron en cuenta para formar una institución capaz de administrar y emplear con eficiencia las capacidades aéreas disponibles de aquel entonces.

En la Base Aérea El Bosque, aún vistiendo sus uniformes institucionales, cerca de 200 oficiales y suboficiales del Ejército y de la Armada se abrazaron para celebrar el nacimiento de esta nueva institución, que quedó bajo el mando del visionario y notable fundador, comodoro Arturo Merino Benítez.

Ciento sesenta y cuatro aviones y cuatro bases aéreas fueron las capacidades con que esos primeros aviadores militares iniciaron su sueño de formar y desarrollar una fuerza aérea para nuestro país.

Analizando nuestra historia aeronáutica, y con propiedad, podemos expresar que la Fuerza Aérea de Chile en estos 75 años conquistó el espacio aéreo chileno continental, antártico, oceánico e insular, el que actualmente explota y administra en beneficio de la defensa y bienestar de todos los habitantes de Chile.

Este logro se obtuvo con sacrificio, que se vio reflejado en que muchos de nuestros hombres dieran la vida a lo largo de nuestra difícil geografía, transformándose en inspiración para los oficiales, suboficiales y empleados civiles que han servido en ella, permitiendo que la Fuerza Aérea cumpla con su mandato constitucional.

Tan importante como lo anterior, es que a través de estos 75 años, con una firme convicción, hemos diseñado y seguido una estrategia de desarrollo en el tiempo, sustentada en un pensamiento aéreo moderno, con una doctrina y estrategia aérea actualizada. Ello le ha permitido a la Fuerza Aérea tener una estatura estra-

tégica, con la que ha podido cumplir en el tiempo con la política de Defensa Nacional y constituirse en una herramienta eficiente de Chile para contribuir ampliamente a sus objetivos de integración y de cooperación con otros países.

Lo anterior se puede apreciar en el aporte que ha hecho la Fuerza Aérea, junto a las otras instituciones de la Defensa Nacional, en el mantenimiento de la paz, con la cual nuestro país se ha beneficiado por más de un siglo.

En relación con el desarrollo de Chile, la Fuerza Aérea en sus primeros años abrió las rutas para llegar a todos los rincones de nuestra patria y unir a Chile con otros países. Creó y operó la Línea Aérea Nacional, desarrolló la infraestructura aérea, incentivó el progreso de la industria aeronáutica y formó la Dirección General de Aeronáutica Civil, logros que hicieron relativas las distancias, acercaron a sus habitantes, permitiendo que actualmente la aviación sea un medio eficiente y seguro de transporte de pasajeros y carga, constituyéndose en un agente fundamental de la economía.

Por lo expuesto, conmemoramos estos 75 años con legítimo orgullo, pero, al igual que nuestros precursores, manteniendo puesta la mirada en el futuro.

Nuestra visión es que para Chile, en este siglo XXI, será necesario continuar teniendo una Fuerza Aérea actualizada en el tiempo, completamente bilingüe, intensiva en el uso de la informática, con la capacidad real de operar y administrar la tecnología aeronáutica de vanguardia, sobre la base de nuestros valores de honor, cumplimiento del deber y excelencia en el servicio.

A las futuras generaciones les queremos legar una institución estructuralmente flexible, con capacidad de operación efectiva en todo tiempo y con un alto grado de interoperatividad. Características indispensables para asegurar el actuar conjunto con las otras instituciones de la Defensa Nacional y con cualquier otra fuerza aérea en operaciones de paz, en el lugar del planeta que se requiera.

Finalmente, quisiera expresar que las capacidades que se adquieran a futuro nos permitirán continuar cumpliendo con nuestra responsabilidad social y seguir siendo un factor importante de la cohesión nacional.